

## Inmigración y rendimiento académico

**Autores:** Espinosa Moreno, Carmen (Maestra de Educación Infantil, Maestra de Educación Infantil); Gregorio Olivares, María (Maestra de Educación Infantil y postgraduada en Exclusión e Inclusión social y educativa, Maestra de Educación Infantil).

**Público:** Personal docente. **Materia:** Sociología de la educación. **Idioma:** Español.

**Título:** Inmigración y rendimiento académico.

### Resumen

Con el presente artículo se pretende analizar el binomio inmigración-educación, así como los efectos de este hecho en el actual sistema educativo y las actitudes que se tienen en cuanto a este colectivo. Se puede destacar que la inmigración no baja los resultados académicos de la población autóctona sino que, estadísticamente, baja la media total pudiéndose así afirmar que el binomio inmigración-educación no es un binomio problemático. No obstante, hay una serie de factores influyentes en el rendimiento escolar del alumno inmigrante como consecuencia de la concentración de estos en diversas instituciones educativas.

**Palabras clave:** Inmigración, rendimiento académico, profesor, alumnos.

**Title:** Immigration and academic performance.

### Abstract

With this article, we intend to analyze the binomial immigration-education, as well as the effects of this fact in the current educational system and the attitudes that have in this collective. It is possible to emphasize that the immigration does not lower the academic results of the autochthonous population but, statistically, it lowers the total average being able to affirm that the binomial immigration-education is not a problematic binomial. However, there are a number of factors influencing the school performance of the immigrant student as a result of the concentration of these in various educational institutions.

**Keywords:** Immigration, academic performance, teacher, pupils.

Recibido 2018-07-11; Aceptado 2018-08-05; Publicado 2018-08-25; Código PD: 098047

### INTRODUCCIÓN

En la última década, la llegada masiva de inmigrantes a España ha cambiado el panorama escolar de forma considerable. El número de alumnos de nacionalidad extranjera se ha multiplicado. Tal y como enuncia Vila (2006, p. 23) en su obra *Acerca de las relaciones entre escuela e inmigración*:

Dicho crecimiento responde a dos factores diferentes. Por una parte, el incremento de escolares que se incorporan a diferentes niveles de nuestro sistema educativo como resultado de los procesos de reagrupamiento familiar o, simplemente, de la llegada de nuevas familias a nuestro país que emigran desde sus países de origen. Por otra, el crecimiento de nacimiento de criaturas de madres extranjeras que han decidido fijar su residencia en el estado español.

De forma paralela y mencionando a Zinovyeva, Felgueroso y Vázquez (2009) en su obra *Inmigración y resultados educativos en España*, los resultados de los sucesivos informes PISA han puesto de manifiesto un deterioro del rendimiento educativo en España. La lucha contra el abandono escolar parece haberse estancado en comparación con el resto de países de la OCDE, la segregación escolar por nacionalidades se ha intensificado y se ha reabierto con vigor el debate sobre la calidad de la enseñanza, especialmente en la escuela pública para la que se reclaman más recursos.

Tal y como afirma Sánchez Hugalde (s.f., p. 2) en su obra *Efectos de la inmigración en el rendimiento educativo: el caso español*:

Se ha prestado escasa atención a los efectos de la inmigración en el sistema educativo. La concentración de inmigrantes en las escuelas puede tener consecuencias en la calidad educativa, en la medida que los alumnos provenientes de la inmigración influyan significativamente en el rendimiento de los alumnos, tanto nativos como inmigrantes. La inmigración puede influir en la calidad educativa dadas las diferencias en los niveles educativos recibidos en los países de origen, y la diversidad de culturas, factores todos ellos que pueden dificultar la integración de los inmigrantes en las escuelas que los acogen.

Estas afirmaciones sugieren que la inmigración ha supuesto un problema para el centro escolar, debido a la influencia que está teniendo en el devenir de las rutinas docentes y de las cuestiones curriculares.

Antes de comenzar con el estado de la cuestión, se considera necesario definir algunos términos de vital importancia para una mejor comprensión del desarrollo del presente trabajo. Estos términos son: inmigración y educación.

## **INMIGRACIÓN Y EDUCACIÓN**

Según el Diccionario de la Real Academia Española (2001), se entiende por inmigración la “acción o efecto de emigrar”. Emigrar se define como “Dejar o abandonar su propio país con ánimo de establecerse en otro extranjero”. Ausentarse temporalmente del propio país para hacer en otro determinadas faenas. Abandonar la residencia habitual dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida”.

Por otra parte, por educación se entiende “acción y efecto de educar. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Instrucción por medio de la acción docente”.

Del mismo modo, según el preámbulo de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (2006, p.17159):

La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad, la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Por ese motivo, una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos.

Con respecto al estado de la cuestión, es conveniente destacar, algunos de los estudios, que hasta ahora se han llevado a cabo en relación al tema central de esta investigación.

## **EFFECTOS DE LA INMIGRACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO**

El artículo de Ortiz (2012, p. 1), titulado “*Efectos de la inmigración: discursos sobre concentración*” trata sobre el debate generado en torno a las consecuencias que conlleva la concentración escolar de inmigrantes en las aulas. Dicho estudio revela que:

Un porcentaje apreciable de los españoles cree que la presencia de inmigrantes perjudica la calidad de los servicios del bienestar básico. Específicamente, en el terreno de la educación, la visión negativa asociada a la presencia de inmigrantes parece generar más consenso que la referida al sistema sanitario: un 55.8% cree que la calidad de la educación se resiente en contextos en los que los inmigrantes se concentran.

Este estudio (Ortiz Cobo, 2012, p. 8) concluye diciendo que el discurso de las consecuencias de la concentración escolar inmigrante se construye bajo una visión estereotipada, prejuiciosa, racista o etnificadora de la realidad.

Efectivamente, parte del colectivo inmigrante extranjero presenta determinadas características socio-educativa etiquetadas de problemáticas para el sistema educativo, pero al igual que parte de la población nacional.

Según Carbonell, Simó y Tort (citado en Ortiz Cobo, 2012), el “problema” está cuando se tiende a concentrar a alumnos con un determinado perfil no étnico-cultural sino socio-económico y educativo “problemas” que van más allá del mero rendimiento escolar y que afecta a los principios de una educación propia de un sistema democrático fundamentalmente la igualdad, libertad, tolerancia y pluralismo.

En otro estudio, Moreno y García (2007, p. 1) titulado “*El rendimiento de los escolares baja si el número de inmigrantes en el centro pasa del 6%*” realizado para la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, afirma que “el rendimiento de los

escolares baja si el número de los inmigrantes en el centro pasa del 6% y empeora de forma creciente para proporciones de extranjeros que rebasan el 10% tanto en Primaria como en Secundaria”.

En este estudio se analiza la repercusión de los alumnos extranjeros en los resultados académicos de los centros públicos y concertados durante la etapa obligatoria y concluye que una proporción elevada de extranjeros por curso disminuye el número de aprobados, y que los resultados empeoran cuanto mayor grado de especificidad de las necesidades educativas presente el alumnado inmigrante, que según el estudio realizado por Alegre Canosa (2007, p. 61), *“Educación e inmigración ¿Un binomio problemático?”* afirma que “tienen que ver con tres variables básicas: la edad de llegada e inicio de la escolarización, el conocimiento o no de la lengua autóctona y la trayectoria educativa y nivel de aprendizajes desarrollado en el país de origen”.

Los autores del informe Moreno et al. (2007, p. 1) advierten también de que:

La existencia de una desproporción en la distribución de los hijos de inmigrantes entre los centros públicos y concertados puede afectar la calidad de la enseñanza de manera diferente en función de la red, ya que la pública concentra muchos más alumnos de origen inmigrante que la escuela concertada.

Se produce así, según Alegre Canosa (2007), una segregación socio-educativa asociada a los sistemas de acceso y admisión escolar. Dicho estudio, afirma que en España, la distancia entre los resultados obtenidos por centros públicos y privados supera ostensiblemente la distancia media entre ambos sectores del conjunto de países de la OCDE y por tanto, “persiste una marcada segregación escolar entre centros públicos y privados fundamentada en la desigualdad social existente entre sus respectivas poblaciones escolares” (p. 72).

Diversos factores pueden contribuir a explicar esta situación: los efectos perversos de las políticas de zonificación, las prácticas más o menos informales selectivas de una parte significativa de las escuelas privadas como el cobro de cuotas, informaciones tergiversadas a las familias sobre los requisitos de admisión, etc., la no concertación y, por tanto, la no gratuidad de las etapas no obligatorias (preescolar y secundaria superior) en algunos de estos centros. Si se estudian sólo los centros públicos, dejando de lado los concertados, el umbral de alumnos extranjeros a partir del cual el rendimiento baja de manera especial se sitúa en el 10%.

## ACTITUDES HACIA EL ALUMNADO INMIGRANTE

La complejidad de este tema hace que se tenga que hacer una lectura de los componentes ideológicos que se encuentran presentes, comenzando por el título que genera una reacción negativa hacia la población que llega a España y necesita ser incorporada a la nación. Este título tiene un enunciado implícito, el de “los inmigrantes son malos y dañan nuestras escuelas”. Probablemente la mayoría de ellos empezarán a trabajar en empleos de manufactura y servicios pero los hijos entran en la escuela para formarse y se genera todo este impacto del cual hablan los investigadores.

El estudio realizado por Vila (2006, p. 28) titulado *“Acerca de las relaciones entre escuela e inmigración”*, afirma que “en los últimos años, el nivel educativo de las personas inmigrantes es más alto que el de las personas autóctonas del estado español”. Asimismo, este informe afirma que los inmigrantes extranjeros poseen una mayor cualificación en todas las comunidades autónomas, excepto en Navarra. Los municipios españoles han mejorado los niveles educativos de su población gracias a la llegada de personas inmigrantes.

Este estudio hace una distinción entre alumnos extranjeros procedentes de la Unión Europea o de los países del este, y los procedentes de África y parte de Sudamérica. Afirmando así, que:

De acuerdo con la hipótesis sobre los condicionantes sociales y económicos y el éxito o el fracaso escolar, los alumnos extranjeros cuyas familias proceden de la Unión Europea o de los países del Este tendrán resultados mejores o semejantes a los del alumnado autóctono, mientras que los alumnos procedentes de África y una parte de las procedentes de Sudamérica, tendrán resultados peores que el alumnado autóctono (2006, p. 32).

Según Aja et al. (citado en García, Rubio y Bouachra, 2007, p. 28) en su publicación *“Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación”*, “la reiterada llamada a la concentración del “nuevo alumnado” en las escuelas no

sólo se distribuye por centros públicos sino que también se distribuyen por barrios. Comenta que esa supuesta “libertad de elección” de centro está limitada por la Administración Autónoma”.

Sin embargo, Sánchez Nuñez (2006) (citado en García Castaño et al., 2007) afirma que la elección de un centro está delimitado por la religión. Si el alumno es de una etnia diferente dificulta el aprendizaje del resto del alumnado, por lo que los inmigrantes se han convertido en la medida de establecer el nivel educativo.

La población inmigrante escolarizada está aumentando en diversas comunidades como es Baleares, Cataluña, Galicia, Madrid, Navarra, Murcia, Castilla y León, País Vasco y Andalucía. Por ejemplo, en esta última, según el estudio, el hecho de clasificar al alumnado es un instrumento que destaca aún más las diferencias entre ellos y que discrimina a unos y otros por ser excluidos o incluidos en el sistema educativo.

Centrándonos en la lengua en la escuela, este estudio afirma que los niños que pertenecen a comunidades minoritarias (inmigrantes) ingresan en el sistema educativo español pero pasan a ser tratados como extraños por el desconocimiento de la lengua natal. Se crean aulas especiales con el fin de enseñar la lengua vehicular pero se centran únicamente en contenidos lingüísticos sin tener en cuenta que necesitan, en primer lugar, el conocimiento de la lengua para moverse cotidianamente. Por otro lado, al referirnos a la lengua de origen, en este estudio se afirma la necesidad de enfatizar y seguir manejando la lengua materna de los alumnos inmigrantes para que no pierdan esa conexión con sus países inmigrantes.

En este artículo se hace especial hincapié en el binomio de integración, familia vs escuela. Familia y escuela son elementos totalmente imprescindibles, no se puede explicar el desarrollo del alumno sin la ayuda correspondiente de la familia, y viceversa, por lo que el alumno inmigrante tiene más dificultades en la escuela, ya que la gran mayoría de las familias no toman especial interés en ayudar al niño.

Para explicar la lengua como fracaso escolar este estudio alega que el desconocimiento de la lengua natal es la causa más importante por lo que los alumnos inmigrantes llegan a éste fracaso, sin comunicación no hay aprendizaje.

Sin embargo, el Colectivo IOÉ (2003) afirma que no sólo es la lengua motivo de fracaso sino otras causas como la incorporación tardía en la escuela española, diferencia de nivel académico entre el sistema educativo español y el del país de origen, problemas idiomáticos, de comprensión y lenguaje, falta de cualidades o disposición del propio alumnado, etc.

Según el estudio realizado por Ortiz Cobo (2008), *“Inmigración en las aulas: percepciones es prejuiciosas de los docentes”* acerca de las percepciones prejuiciosas que los docentes tienen sobre la inmigración en las aulas, por un lado, se afirma que esto para los alumnos, supone un enriquecimiento cultural y de conocimiento de otras culturas. Por otro lado, afirma que la inmigración provoca una “masificación de los centros y la ratio excesivamente elevada, así como la falta de recursos humanos y materiales (...)” (2008, p. 256). Y no solo esto, sino que también se produce una reducción en la atención que se presta al alumnado autóctono, provocando así un descenso en su rendimiento, ralentización y/o retraso en su trabajo.

Según el discurso de los tutores y directores entrevistados, la presencia de alumnado inmigrante y su gestión se manifiesta como uno de los principales problemas que presenta el sistema educativo.

Según Sánchez Hugalde (s.f.) en el estudio *“Efectos de la inmigración en el rendimiento educativo: el caso español”*, los resultados obtenidos muestran que los inmigrantes generan efectos negativos y significativos sobre el rendimiento educativo de sus compañeros. Por un lado, el efecto es más negativo sobre los resultados de los mismos inmigrantes de primera generación que sobre los nativos mientras que, por otro lado, los estudiantes de bajo rendimiento son los que precisamente están más perjudicados como consecuencia de la compañía de inmigrantes. No obstante, se observa que los estudiantes de alto rendimiento no son afectados por el porcentaje de inmigrantes en las aulas.

Del mismo modo, los efectos negativos de los compañeros inmigrantes sobre los rendimientos se desvanecen cuando los centros educativos aplican técnicas pedagógicas para la diversidad.

En dicho artículo, aparece también que algunos estudios empíricos (Kao y Tienda, 1995; Riphán, 2001; González, 2003; Cortes, 2006) (citados en Sánchez, s.f.) han revelado que la segunda generación de inmigrantes (aquellos estudiantes que, aun habiendo nacido en el país, sus progenitores han nacido en un país extranjero) obtienen mejores resultados, académicamente hablando, que los de la primera generación (aquellos que han nacido en un país diferente a España y tienen al menos un padre nacido en el extranjero) e incluso mejores que los nativos. Se observa que los efectos negativos sobre los resultados académicos de los nativos provienen de la compañía de alumnos inmigrantes de la primera

generación. Pero no solo eso, sino que la compañía de estudiantes de segunda generación benefician a los inmigrantes de primera generación.

Asimismo, podemos destacar que dicho estudio afirma que:

Los inmigrantes y sus familias se establecen en áreas en las cuales ya existe un núcleo importante de inmigrantes y que, además, son generalmente los lugares más pobres de una ciudad. En consecuencia, tienen mayores probabilidades de asistir a colegios con grandes concentraciones de estudiantes inmigrantes. Este factor facilita que determinadas escuelas se conviertan en receptoras de inmigrantes (s.f., p. 11).

Y, por tanto, haya una gran masificación de inmigrantes en determinadas escuelas, mientras que en otras no se aprecie la presencia de los mismos. Siendo los efectos de la concentración de inmigrantes negativos, tanto para los compañeros nativos como para los propios inmigrantes, sería deseable una política de distribución de alumnos inmigrantes en la medida en que ello influyera en un aumento del rendimiento medio del sistema educativo. Una distribución de alumnos inmigrantes en colegios mayoritariamente compuestos por nativos supondría un beneficio para los primeros. Sin embargo, para el sistema en su conjunto, sacar de un colegio a un alumno inmigrante y ubicarlo en otro, beneficiaría a los estudiantes nativos del primer colegio y perjudicaría a los nativos de éste último.

En una noticia publicada por Pérez-Amat (2010) en TVE se pone al descubierto que un 48.9% de españoles, según datos de CIS, se identifican con la afirmación de que los inmigrantes bajan el nivel educativo, sobrecargan al profesor y copan las plazas de la enseñanza pública. Además opinan que en los colegios donde hay muchos inmigrantes la calidad de la educación empeora. Ante esto último, los sociólogos Cebolla y Garrido afirman que el rendimiento del alumnado escolar es ligeramente inferior debido a desventajas añadidas tales como no conocer el idioma, el origen social de la familia, etc. Esta noticia continua afirmando, entre otras cosas que, "sí, es cierto que de media los alumnos extranjeros sacan peores notas, pero son datos que afectan al promedio de la escuela, no a la calidad de la enseñanza o al ritmo de aprendizaje del alumno español" (2010, p. 1).

Finalmente, en un estudio realizado por Zinovyeva et al. (2009) se explica que el rendimiento del alumnado inmigrante es inferior debido a la desventaja que tienen, causada por los recursos socioeconómico y no tanto por ser inmigrante. Afirma que:

El 70% de los alumnos inmigrantes disponen de un ordenador en su casa, este porcentaje se sitúa en el 85% en el caso de los alumnos españoles. La mayor parte de los padres de escolares inmigrantes tienen entre 11 y 25 libros en su hogar, en el caso de los padres de alumnos nativos el número de libros aumenta hasta 26-100 (2009, p. 150).

Además, existe una opinión generalizada de que la presencia de inmigrantes en los centros educativos hace que disminuya el nivel educativo pero, ¿Es real esta afirmación?

## CONCLUSIONES

Tras lo anteriormente expuesto, podemos concluir que, en contra de la opinión personal de muchos, la inmigración no baja los resultados académicos de la población autóctona. Estadísticamente baja la media total, pero no influye en lo que otro niño puede aprender. La idea de "los inmigrantes hacen que los profesores no enseñen bien, así que a mi hijo lo llevo a un colegio sin extranjeros" o "los inmigrantes son malos y dañan nuestras escuelas" es errónea y carece de fundamento. Como extremo, sí que encontramos problemas en los colegios convertidos en guetos, pero con matices: con más de un 30-40% de inmigración, los obstáculos se multiplican y sin los recursos necesarios no se llega a dar la cobertura que todos los alumnos merecen. Estos centros suelen fijarse en zonas deprimidas o empobrecidas, donde los extranjeros no son el problema sino que es esa misma precaria situación social donde están enclavados: paro, bajo poder adquisitivo, familias desestructuradas, desconocimiento del idioma, urgencias sociales... pero no precisamente la inmigración. La Administración debería gestionar bien este hecho y hacer un reparto equitativo para el beneficio de todos.

El binomio inmigración-educación no es un binomio problemático. Algunas especificidades propias de algunos colectivos de alumnado inmigrante acaban convirtiéndose en "problemas" en función de las características de un sistema educativo, de unas redes escolares como las nuestras y de las diferentes políticas que intervienen (directa e

indirectamente) en este proceso. Para reducir esta problemática deberíamos impartir una educación comprensiva, es decir, hacer partícipes a los alumnos del sistema educativo de un mismo currículum y de un mismo tipo de institución formativa como mecanismo para favorecer la igualdad de oportunidades, ya que los sistemas educativos menos comprensivos tienden a reflejar en mayor medida las desigualdades económicas, sociales y culturales propias de los diferentes colectivos de alumnado en los resultados académicos.

Debemos reflexionar sobre que el construir el contexto escolar requiere mentalizarnos de que el alumno inmigrante es igual que resto de alumnado, debemos esforzarnos más con aquellos alumnos que tienen dificultades de aprendizaje ya sea inmigrante o no. Para ello tenemos la obligación de colocar a la lengua como elemento fundamental de desarrollo y de aprendizaje, adecuándolo a las características de todos y cada uno de los alumnos haciendo especial hincapié en la fusión familia- escuela para su buen funcionamiento, teniendo en cuenta las circunstancias vividas por cada uno de los niños.

Debemos tener en cuenta no sólo el grado de adquisición de conocimientos del nuevo escolar, sino el grado de desenvolvimiento en su lengua, y conocer sus aplicaciones en diversos contextos.

Del mismo modo, otra de las propuestas de mejora que se presenta es el hecho de establecer unos lazos mayores entre los padres (inmigrantes o no) del alumnado del colegio. Esto se puede llevar a cabo a través del desarrollo de un Plan o Proyecto del centro donde se lleven a cabo diversas actividades que puedan canalizar los posibles prejuicios que existan por parte de la población sobre el alumnado y padres inmigrantes. Es una oportunidad excepcional en la que todos pueden enriquecerse y aprender muchísimo.

Conviene terminar este artículo con las palabras de Pérez Amat (2013, p. 1) en su artículo “*La inmigración no baja el nivel educativo de la población autóctona*” quien afirma que “si la inmigración es bien gestionada, será indudablemente beneficiosa ya no solo para mejorar los resultados, sino para la transmisión de valores, la integración y la propia convivencia”.

## Bibliografía

- Alegre Canosa, M.A. (2008). Educación e inmigración ¿Un binomio problemático? *Rev. De Educación*, 345, 61-82.
- Cortes K. E. (2006). The effects of age at arrival and enclave schools on the academic performance of immigrant children. *Economics of Education Review*, 25,121-132.
- García Castaño, F.J., Rubio Gimenez, M. y Bouachra, O. (2008). Población inmigrante y escuela en España: un balance de investigación. *Revista de Educación*, 345, 23-60.
- Kao, G. y Tienda, M. (1995). Optimism and achievement: the educational performance of immigrant youth. *Social Science Quarterly*, 76, 1-19. Recuperado de <http://globalnetwork.princeton.edu/piirs/Kao%20and%20Tienda.pdf>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.
- Ortiz Cobo, M. (2008). Inmigración en las aulas: percepciones prejuiciosas de los docentes. *Papers*, 87, 253-268.
- Ortiz Cobo, M. (2012) Efectos escolares de la inmigración: discursos sobre concentración, *Revista Iberoamericana de Educación*, 59. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/4101Ortiz.pdf>
- Pérez-Amat, E. (2010). *¿Es verdad que los inmigrantes bajan el nivel educativo en las escuelas españolas?* Recuperado de <http://www.rtve.es/noticias/20100401/verdad-inmigrantes-bajan-nivel-educativo-escuelas-espanolas/317752.shtml>
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ªed). Recuperado de <http://www.rae.es/rae.html>
- Sánchez Hugalde, A. (s.f.) Efectos de la inmigración en el rendimiento educativo: el caso español. *XII Jornadas de la Asociación de Economía de la Educación*. Recuperado de [http://www.congresos.ulpgc.es/aeet\\_aede/Descargas/Sesion2Sala4/Sanchez.pdf](http://www.congresos.ulpgc.es/aeet_aede/Descargas/Sesion2Sala4/Sanchez.pdf)
- Vila, I. (2006). Acerca de las relaciones entre escuela e inmigración. *Rev. Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(2), 23-43.
- Zinovyeva, N., Felgueroso, F. y Vázquez, P. (2009). Inmigración y resultados educativos en España. Recuperado de [http://fecem.unizar.es/informacion\\_general/catedras\\_empresariales/catedra\\_bantierra/ii\\_encuentro\\_inmigracion/ponencias/ponencia\\_felgueroso.pdf](http://fecem.unizar.es/informacion_general/catedras_empresariales/catedra_bantierra/ii_encuentro_inmigracion/ponencias/ponencia_felgueroso.pdf)